



Siendo las **11:00** horas del día **20 de Diciembre de 2019**, en el Municipio de **Cañadas de Obregón, Jalisco**, se reúnen por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, el C. **Ing. Jacob Tejeda Álvarez** con el carácter de **Director de Construcción E Infraestructura Zona 3 Oriente** y el C. **Arq. Felipe Hernandez Bermudez, Residente de Obra**, y por otra parte el contratista **Mirjaq Construcciones, S.A. de C.V.**, representada por el **Administrador General Unico** y el **Responsable de Obra**, con motivo de llevar a cabo la Entrega y Recepción de los trabajos denominados: **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ECOLÓGICO Y HUELLAS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO DE LA CABECERA MUNICIPAL A LA LOCALIDAD DE LOS YUGOS, MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO.**, previa notificación que se hizo mediante escrito a través de la bitácora de obra en su nota final, dentro del plazo máximo autorizado para la conclusión de los mismos.

El contratista: **Mirjaq Construcciones, S.A. de C.V.**

Contrato No.: **SIOP-E-FDR-OB-AD-845-2019**

Orden de Trabajo No.: **AD-845-2019**

Importe de contrato: **\$2,440,026.10**

Importe convenio modificatorio: **\$0.00**

Importe escalatorias: **\$0.00**

Para estos trabajos se otorgaron las siguientes garantías:

Fianza de Anticipo No. **4898-00175-0**, por: **\$732,007.83** expedida por **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.**
Fianza de Cumplimiento No. **4898-00162-0**, que garantiza la cantidad de **\$244,002.61** expedida por **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.**

Fecha de inicio contractual: 26 de Noviembre de 2019	Fecha de término contractual: 20 de Diciembre de 2019
Fecha de inicio real: 26 de Noviembre de 2019	Fecha de término real: 20 de Diciembre de 2019
Fecha de término autorizada: 20 de Diciembre de 2019	

La obra fue ejecutada conforme a los planos, proyecto y especificaciones autorizadas, durante el ejercicio del contrato se generaron las siguientes estimaciones:

Erogación de la obra			
Número de estimación	Inicio del periodo	Término del periodo	Importe
1	25 de Noviembre de 2019	06 de Diciembre de 2019	\$896,934.03
2	07 de Diciembre de 2019	20 de Diciembre de 2019	\$1,542,847.88
3 (TRES) finiquito	20 de Diciembre de 2019	20 de Diciembre de 2019	\$114.64
		Importe total erogado (incluye I.V.A.)	\$2,439,896.55
		Saldo por cancelar	\$129.55

3



Términos bajo los cuales se efectúa el acto de la Entrega y Recepción:

Los asistentes proceden a hacer un recorrido por el sitio de los trabajos, verificando su conclusión, los cuales se ejecutaron conforme a lo considerado en el catálogo de conceptos y lo autorizado por el Residente de Obra de la Secretaría.

Descripción breve de los trabajos ejecutados: **Se realiza visita de terreno para iniciar los trabajos de trazos con equipo topográfico y se procede con el corte y excavación con equipo mecánico para llegar a los niveles establecidos por topografía, así mismo se hace el levantamiento de la subrasante y se comienza a tirar el material para después continuar con la base hidráulica. Se realiza visita de laboratorio para hacer pruebas de compactación y en base para dar la aceptación de su óptima compactación, se hace la visita de personal capacitado con equipo topográfico para hacer el trazo correspondiente para los trabajos de pavimentación de concreto hidráulico y pavimentación de huellas de concreto y piedra ahogada. Para finalizar los trabajos se hace limpieza en toda el área en la que se trabajo dejando la calle en óptimas condiciones de funcionamiento.**

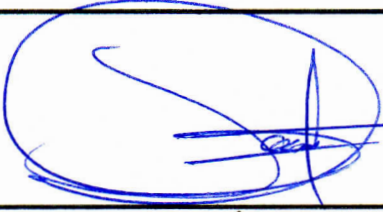
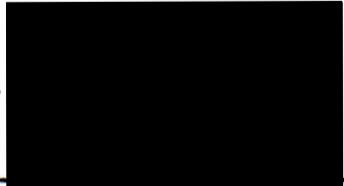
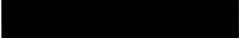
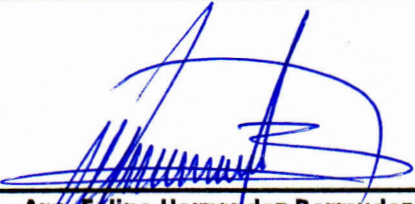
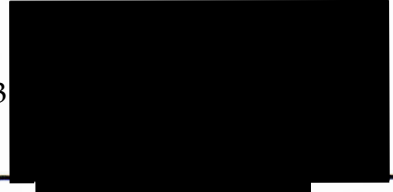
La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la **Dirección General de Construcción**, se reserva el derecho de realizar posteriormente a la celebración de la presente acta, las reclamaciones por obra faltante, mal ejecutada, por mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos, o de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido el contratista, quien en éstos momentos hace entrega de la fianza que garantiza los vicios ocultos número **4898-00763-5** emitida por: **Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.** por el 10% diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, de conformidad con el artículo 113 numerales 2 y 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más que tratar, se cierra la presente siendo las **12:00** horas del día de su inicio, la cual se levanta de conformidad con lo previsto por los artículos 111, 112 y 113 numeral 2 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 157 de su Reglamento, firmando las personas que intervinieron y quisieron firmar, dejando constancia para todos los efectos legales a que haya lugar.

3

La presente hoja corresponde al Acta de Entrega y Recepción de los trabajos contratados bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, con número de contrato **SIOP-E-FDR-OB-AD-845-2019**, que celebran por una parte la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; y por otra el contratista **Mirjaq Construcciones, S.A. de C.V.**



Por la Dirección General de Construcción	Por el contratista Mirjaq Construcciones, S.A. de C.V.
	3 
Ing. Jacob Tejeda Álvarez Director de Construcción E Infraestructura Zona 3 Oriente	1  Administrador General Unico
	3 
Arq. Felipe Hernandez Bermudez Residente de obra	1  Responsable de Obra

Fecha de clasificación: 12 de junio del 2019

Área: Dirección de Finiquito y Cierre de Obras

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Nombre¹, Rúbrica² y Firma³ de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Artículo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

Rúbrica y cargo del servidor público : Director de Finiquito y Cierre de Obras -----

